



Noticia

Fondo Nacional de Garantías respalda \$2,6 billones para 64 mil empresarios colombianos

Bogotá , 17/03/2022

Foto: archivo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



- *La meta de garantías del Fondo para este año es de \$15 billones de pesos.*

Bogotá, 17 de marzo de 2022.

El Fondo Nacional de Garantías llega a más de \$2,6 billones de garantías en lo corrido del año, beneficiando a 64.393 empresas del país. La meta del 2022 en la movilización de garantías de la entidad es de \$15 billones.

“Seguimos avanzando en nuestro objetivo de continuar respaldando a los empresarios del país en esta etapa de consolidación de la reactivación”, afirmó Raúl Buitrago Arias, Presidente del Fondo Nacional de Garantías.

Por regiones, Bogotá cuenta con \$861 mil millones; seguida de Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Santander y Cundinamarca, con \$432 mil millones; \$234 mil millones; 175 mil Millones; \$110 mil millones y \$97 mil millones, respectivamente.

Los sectores de comercio al por mayor y menor, así como industrias manufactureras, construcción y transporte y almacenamiento, siguen siendo los de mayor participación en las movilizaciones, con 42%,16%, 12% y 6%, respectivamente.

Al respecto el funcionario manifestó que “las mipymes son beneficiarias de las garantías del FNG. Contamos con un portafolio de productos que respaldan a los empresarios del país, para acceder al crédito y así fortalecer sus operaciones y el crecimiento de sus de negocios”.

Cómo acceder a una garantía

Los requisitos para poder acceder a este beneficio, según el fondo son:

- Acudir al intermediario financiero de confianza donde solicitará el crédito y preguntar por las líneas de garantía del FNG.
- Al firmar los documentos de solicitud del crédito también firmará la aceptación de la garantía.
- La entidad financiera solicitará al FNG previa evaluación del cliente, la garantía a través del portal transaccional.

Una vez el intermediario financiero cuente con la autorización de respaldo de la garantía del Fondo, desembolsa los recursos al cliente.

Para acceder a las garantías del FNG no se debe pagar por supuestas inscripciones en formularios, para acelerar el estudio o desembolso del crédito.

“No se deje engañar, siempre verifique la información”, puntualizó Buitrago.

(Con información del Fondo Nacional de Garantías)

(Fin/cfac)

Servicios a la Ciudadanía

- Datos de contacto (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana>)
- PSQRD (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistema-psqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos>)
- Avisos Convocatoria Pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria>)
- Notificaciones por Aviso (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso>)
- Notificaciones Judiciales (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales>)
- Ofertas de empleo (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo>)
- Portafolio de Servicios (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios>)
- Visitas Casa de Nariño (<https://visitas.presidencia.gov.co>)
- Aspirantes (<https://aspirantes.presidencia.gov.co>)
- Transparencia y acceso a información pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>)
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada (<http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre>)
- Colombia Compra Eficiente (<https://www.colombiacompra.gov.co>)
- Proveedores (<https://siscol.presidencia.gov.co>)
- Sistema Único de Información Normativa (<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925>)

Sistema Web Presidencia

Presidencia



(#)

Dependencias Presidencia

Nuestra Entidad



(#)